

CORRECCIÓN DE ERRORES

Debe corregirse la numeración de los artículos del Capítulo II del Título IV

DONDE DICE

DEBE DECIR

TÍTULO IV: RÉGIMEN JURÍDICO DE LOS USUARIOS DEL CENTRO

...

CAPÍTULO II. RÉGIMEN DISCIPLINARIO

Art. 51 Responsabilidad administrativa.	<i>Art. 52 Responsabilidad administrativa.</i>
Art. 52.Procedimiento sancionador.	<i>Art. 53.Procedimiento sancionador.</i>
Art. 53. Faltas leves.	<i>Art. 54. Faltas leves.</i>
Art. 54. Faltas graves.	<i>Art. 55. Faltas graves.</i>
Art. 55. Faltas muy graves.	<i>Art. 56. Faltas muy graves.</i>